



Poder Legislativo

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

Boletín No. 81

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de junio de 2022

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevaron a cabo hoy la Décima Sexta Sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en la cual plantearon las siguientes iniciativas:

- **1.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se plantea adicionar un tercer y un cuarto párrafos al Artículo 182 del Código Procesal Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- **2.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea adicionar un párrafo al Artículo 455 del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de establecer el catálogo de personas que se consideran responsables de apoyar al sujeto activo del delito para ocultar sus bienes mal habidos.
- **3.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un numeral 5 a la fracción IX del artículo 102 del Código Municipal para el Estado, con la finalidad de integrar una Dirección de Atención a la Diversidad Sexual.
- **4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone adicionar dos párrafos a la fracción III del artículo 98 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado, con la finalidad de establecer la obligación del sujeto obligado de realizar todas las acciones viables y legales para encontrar la información que ha determinado como inexistente, pero que conforme a sus atribuciones debiera tener en sus archivos.
- **5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que plantea la expedición de una certificación de espacios públicos. Dicha certificación constará de un sello con la leyenda de "Aquí entran todes", con objeto de promover la no discriminación, así como impulsar la inclusión y la igualdad, para las personas de la comunidad LGBTTTIQ+ en nuestro Estado.
- **6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone un nuevo contenido a la fracción XIX recorriendo el actual a la fracción XX que se crea, del apartado A del Artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, respecto a las atribuciones del gobernador del estado en materia de pensiones vitalicias.





Poder Legislativo

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone adicionar un segundo párrafo a la fracción IV del Artículo 9 Bis de la Ley Estatal de Educación, con la finalidad de establecer que las autoridades escolares y de seguridad pública, podrán acordar la creación de protocolos de seguridad al interior de las escuelas, siempre que estos sean consultados y aprobados por los padres de familia.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron por mayoría de votos, en lo general y en lo particular, el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia con Proyecto Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de establecer mejores condiciones para las pensiones de los trabajadores de la educación al servicio del Estado, a iniciativa planteada por Gobernador del Estado, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís.

En el dictamen, las y los Diputados de la Comisión de Gobernación manifiestan que estas reformas a la Ley de Pensiones permiten adecuarse a la realidad financiera y demográfica en que se encuentra el Estado, por ende, se presentan diversas modificaciones que abonarán a un mejor manejo económico, más viable y financiero, a través de diversos esfuerzos que concretan un patrimonio para quienes constituirán las futuras generaciones de personas pensionadas.

Asimismo, toda vez que esta reforma busca establecer e incrementar los beneficios sociales y las pensiones de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, se determinó que no hay duda alguna de que la garantía y protección a sus derechos laborales y sociales será un objetivo materializado.

En otro orden de ideas, las y los Diputados aprobaron un Dictamen con Punto de Acuerdo, de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, con objeto de exhortar respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado a fin de que, a través de sus direcciones de desarrollo económico y turismo, y en colaboración con el sector productivo, empresarial e iniciativa privada, implementen acciones para impulsar el desarrollo económico local, con base en su vocación y potenciales.

En esta Décima Sexta Sesión, Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de reiterar el exhorto a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y a la Secretaría del Trabajo del Estado, para que sumen esfuerzos y lleven a cabo las acciones pertinentes, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, para inspeccionar y vigilar a las empresas mineras y aplicar las





Poder Legislativo

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

sanciones, de ser el caso, por falta de medidas de seguridad para proteger y salvaguardar la vida de los mineros y así evitar la repetición de desastres dentro de las minas de carbón en la Región Carbonífera en Coahuila.

- 2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar de manera respetuosa a la Secretarías de Salud Federal y Estatal para que, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, pongan en marcha o intensifiquen el Programa Nacional para la Prevención del Suicidio, para que sea a través de las Instituciones Académicas, el Primer Nivel de Atención de Nuestros Niños y Adolescentes, tras el retorno de tiempo completo a las escuelas en el próximo ciclo escolar 2022-2023.
- **3.-** Proposición con Punto de Acuerdo para pedir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que, en medida de sus posibilidades realice el mantenimiento y mejora de la infraestructura eléctrica, a fin de prevenir los cortes irregulares del suministro eléctrico en el país.
- **4.-** Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de pedir a las dependencias de Salud Federal, Estatal y Municipal, intensificar las campañas de concientización y actuación por golpe de calor, dadas las altas temperaturas que se registran en la entidad.
- **5.-** Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar respetuosamente al Ejecutivo Federal, así como al Ejecutivo del Estado, para que realicen las acciones necesarias a fin de garantizar los recursos materiales y humanos suficientes para solventar los gastos que implica la atención de la caravana de migrantes que se espera llegue en los próximos días a Coahuila, en especial a los municipios fronterizos de Acuña y Piedras Negras.
- **6.-** Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de pedir a la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en México, a nivel federal, para que actualice y publique a la brevedad, el protocolo de inspección del trabajo en materia de erradicación del trabajo infantil y protección al trabajo adolescente permitido.
- 7.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Gobierno Federal, para que implemente la creación de clínicas de salud dirigidas a niñas, niños, adolescentes y adultos, que cuentan con alguna condición o discapacidad, y se realicen en horarios amplios, donde se les de atención educativa, recreativa y especializada, a fin de que sus familiares o cuidadores tengan la oportunidad de cumplir con sus responsabilidades diarias.





PODER LEGISLATIVO

"2022, Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza"

En esta sesión, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

- Para reconocer las acciones realizadas por la actual administración estatal, mismas que hoy colocan al Gobernador del Estado como el mejor evaluado a nivel nacional.
- En relación a la muestra de dignidad del Presidente de la República con la inasistencia a la Cumbre de las Américas.
 - En el marco del "Día de la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía", el 17 de junio.
- Referente al Programa Mejora tu Escuela impulsada por el Gobernador del Estado, el Secretario de Educación y el Secretario de Inclusión y Desarrollo Social.
 - Sobre la fortaleza del peso mexicano.
 - Por una cultura de prevención y detección del cáncer de próstata.